



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARACOA
2014 - 2019

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

DATOS INSTITUCIONALES

Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARACOA

Base Legal:

Tipo de Norma:

COORDINADO Art.70

3DA REPROGRAMACION

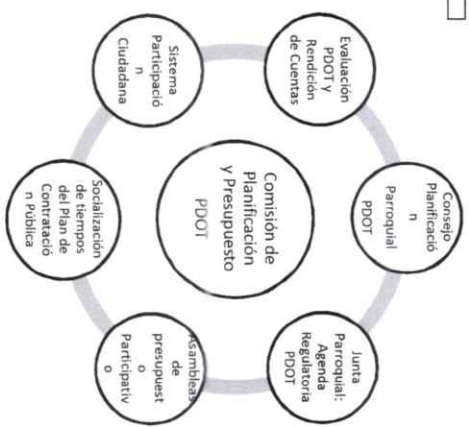
Código Institucional:

Función Institucional principal según mandato Legal:

Es obligación del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Lorenzo de Garacoa gestionar planificar y administrar los recursos de la junta parroquial, direccionados a contribuir al mejoramiento del nivel de vida de nuestros ciudadanos. Y al cumplimiento de nuestras competencias, de manera participativa con la comunidad y con otros niveles de gobierno, buscando la optimización de los recursos con transparencia y equidad, gestionar y dotar de la reglamentación necesaria para que nuestra parroquia pueda desarrollarse con igualdad de oportunidades para todos en un marco de justicia, orden y respeto.

El objetivo de esta función es garantizar el cumplimiento de las competencias que corresponden a la parroquia, de acuerdo a la ley y a la realidad de la parroquia, permitiendo la movilidad segura de la población de los barrios para conectarse con la red vial principal, se construye en el primer centro turístico del cantón Simón Bolívar, que visitan su patrimonio cultural y natural, dispone de procesos productivos que articulan la producción, transformación y comercialización del cacao.

Visión:



Atta	Planificar, construir y mantener en coordinación con las diferentes entidades gubernamentales, la infraestructura vial y comunicacional necesaria para el desarrollo	MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS		CONSTRUCCION DE PARADEROS EN DIFERENTES SECTORES		CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		Art. 65; B)	1	5	2	0%	100%	0%	0%	100%	0%	20,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garacoa	mantenimientos de obras realizadas como canchales, parque construcción de paraderos
		Art. 65; B)	1	5	4	100%	0%													
Atta	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución							Art. 65; B)	1	3	2	25%	25%	25%	25%	100%	0%	22,835.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garacoa	programa de espacios alternativos para el aseo mejor
								Art. 64; i)	1	3	1	0%	0%	0%	100%	0%	20,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garacoa	Programa de promoción de las actividades culturales y sociales de la parroquia rural	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARALCOA
 2014 - 2019

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2019

3DA REPROGRAMACION

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional: **Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARALCOA** Tipo de Norma: **COOTAD** Art.70

Función Institucional principal según mandato Legal: **Base Legal:**

Es obligación del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Lorenzo de Garalcoa gestionar y administrar los recursos de la junta parroquial, direccionados a contribuir al mejoramiento del nivel de vida de nuestros ciudadanos, y al cumplimiento de nuestras competencias, de manera participativa con la comunidad y con otros niveles de gobierno, buscando la optimización de los recursos con transparencia y equidad, gestionar y dotar de la reglamentación necesaria para que nuestra parroquia pueda desarrollarse con igualdad de oportunidades para todos en un marco de justicia, orden y respeto.

Después de cinco años, LORENZO DE GARALCOA CUENTA CON UNA RED DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES que participan activamente en la gestión del territorio; la red vial secundaria permite la movilidad segura de la población de los barrios para conectarse con la red vial principal, se conviene en el primer centro turístico del cantón Simón Bolívar, que disfrutan su patrimonio cultural y natural, dispone de procesos productivos que articulan la producción, transformación y comercialización del cacao.

Visión:



Alta	Mejorar las condiciones físicas de red vial rural de la Parroquia	Mantenimiento vial en los sectores:	Art. 65; B)	1	5	4	0%	0%	0%	100%	37.200,00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garalcoa	Mantenimiento Vial
------	---	-------------------------------------	-------------	---	---	---	----	----	----	------	-----------	--	--------------------

159.834,99

ELABORADO POR:

ING. MARCO TERAN BAZAN
 PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARALCOA